

30667



**CENTRO DE CONSULTORIA EN PLANIFICACION
TERRITORIAL, CATASTROS, INVESTIGACIONES SOCIO
ESPACIALES Y AMBIENTALES Y PROYECTOS DE DESARROLLO.**

Cuenca, 25 de octubre de 2016

Señor
SEBASTIAN ASTUDILLO CORDERO
Ciudad.

De mis consideraciones:

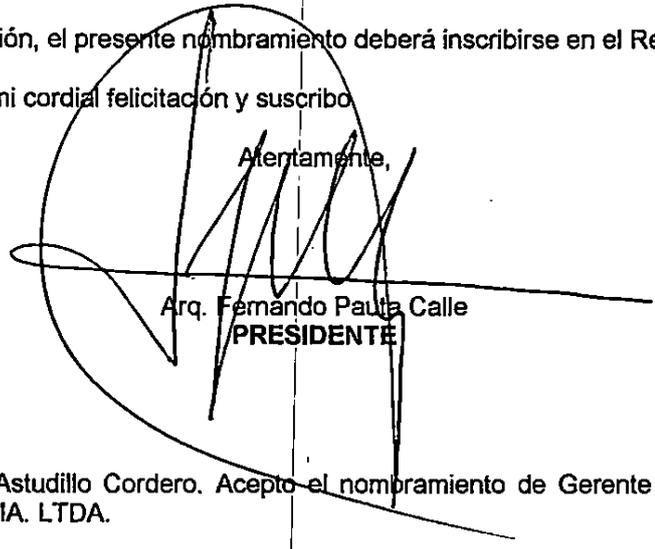
La Junta General de Socios de C+C CONSULCENTRO CIA.LTDA. En Sesión Extraordinaria realizada el día 20 de octubre de dos mil dieciséis , tuvo el acierto de nombrarle GERENTE GENERAL por el período de dos años.

Sus atribuciones están contempladas en el artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía y Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial.

La Escritura de Constitución de la Compañía en la que constan las atribuciones del GERENTE GENERAL fue otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca, Dr. Jorge Mantilla E., el once de marzo de mil novecientos ochenta y dos, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón con el número setenta y siete, con fecha veinte y seis de abril de mil novecientos ochenta y dos.

Luego de su aceptación, el presente nombramiento deberá inscribirse en el Registro Mercantil.

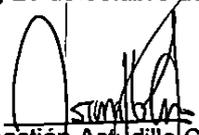
Le expreso a Usted mi cordial felicitación y suscribo

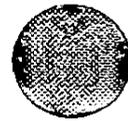
Atentamente,

Arq. Fernando Pauta Calle
PRESIDENTE

ACEPTACION.

Yo, Arq. Sebastián Astudillo Cordero. Acepto el nombramiento de Gerente General de C+C CONSULCENTRO CIA. LTDA.

Cuenca, 25 de octubre de 2016


Arq. Sebastián Astudillo Cordero
GERENTE GENERAL
C.I. 0102594629



TRÁMITE NÚMERO: 12347

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9233
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2174
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

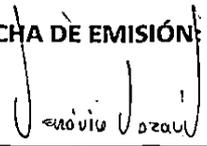
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	C + C CONSULCENTRO C LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ASTUDILLO CORDERO JAIME SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	0102594629
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


MARIÁ VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



